

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Sábado 13 de Mayo de 1933

Número 24.944

A la Asamblea

Se va a verificar una asamblea de uveros, de productores de uvas, de esos caballos blancos que viven sosteniendo el cultivo de las parras. De esas parras que antaño fueron signo de riqueza y hoy están sumiendo en la miseria a los agricultores almerienses. Un porvenir incierto se avecina, y es lógico, natural, que nos aprestemos con la debida antelación a la defensa de esos intereses que a todos nos conciernen. Si no se hace así, es indudable que la próxima campaña será más desastrosa que lo fué la anterior, en la cual muchos cosecheros dejaron colgadas en las parras sus uvas ante el temor de pérdidas seguras, por los bajos precios a que se cotizaban en los mercados extranjeros. Hay que aprestarse a la defensa si no queremos que aumente la miseria reinante y sobre muchas calamidades vengan otras que nos hagan arrastrar una vida insostenible, que, como ya hemos indicado, a todos nos llega.

Per eso aplaudimos la idea de no dejar, como siempre ha venido ocurriendo, esa defensa para última hora, cuando el tiempo apremia y, como vulgarmente se dice, vemos la muerte inmediata. En tonces vendrían las lamentaciones; pero lamentaciones tardías, inútiles, que no servirían para nada. No; es preciso ahora, con el tiempo debido, procurar que esos negocios nubarrones que se ciernen en el horizonte de nuestra producción uvera, se vea la manera de esfumarlos. Y por ello, todos los parraleros deben aprestarse a esa lucha, a esa labor, para ver si es posible desviar el nublo que se presenta ya la próxima campaña de exportación.

Ayer mismo publicamos un verdadero programa para la defensa del problema naranjero, que también se haya en crisis esta producción, y en verdad que bien se podía suscribir idéntico para nuestras uvas. Hay mucho que copiar de este programa, pues casi todas sus bases son aplicables a nuestras uvas. Ha pasado el caso, desgraciadamente, en que no era necesario hacer nada por nuestra parte para vender bien nuestras uvas. Ahora, al contrario; si no se hace una campaña defensiva,

iremos a la bancarota que a todos nos comprende.

Si los parraleros, los primeros interesados, no acuden como deben a estos llamamientos que se les están haciendo, que luego no venden con tardías quejas, porque precisamente de ellos será la culpa principal de los graves perjuicios que se le originen, por su falta de asistencia a estos actos. Es preciso, con la debida antelación, luchar para llegar al cumplimiento de estos ideales que tan profundamente nos afectan. Nada de excusas ni de dejar para luego lo que ahora es tiempo oportuno para llevar a cabo y que luego será tarde.

Volvemos a insistir sobre la conveniencia de que los uveros lean y releen el artículo que publicamos ayer en nuestras columnas sobre el problema naranjero, en el que encontrarán muchas ideas que son aplicables a nuestro negocio uvero. Además, es preciso, indispensable que con tiempo oportuno se trate a incitar nuevamente a nuestro Gobierno para que vea el medio de lograr que se abra a la exportación el mercado norteamericano. Este es de una importancia extraordinaria, porque sería uno de los medios que remediarán las exportaciones a los mercados europeos, reduciendo los envíos a estos últimos.

De toda la comarca se reciben noticias de que este año la muestra es menor que la de los anteriores. Pero esto no basta, pues aunque se reduzca en algo la exportación, si se siguen poniendo las trabas que se han puesto para la naranja, nos encontraremos con un grave problema que no tendrá fácil solución.

Mal, pero muy mal, harán los parraleros en no acudir a los llamamientos que se les están haciendo.

AL PASAR

¿HACIA DONDE VAMOS?

Pena, verdaderamente pena, daba el leer los diarios madrileños de estos últimos días, dando cuenta de los graves sucesos desarrollados en diferentes loca-

des, incluso en Madrid, con motivo de la huelga de 48 horas declarada por la Confederación Nacional del Trabajo.

En unas partes explosiones de bombas; en otras de petardos; coacciones y sabotajes en muchas; en varias incidentes graves entre la Guardia civil y de Asalto y el vecindario, promovidos por éste; trenes apedreados, derribo y demolición de postes telegráficos y telefónicos; incendios de iglesias; pistoleros por un lado y hasta entre los estudiantes también incidentes y a consecuencia de todo esto muertos y heridos.

¿Verdad que es para que dé pena de lo que está ocurriendo en España desde hace algún tiempo?

Afortunadamente en nuestra capital no ocurrió incidente alguno durante esos tristes días; bien es verdad que la primera autoridad civil interina adoptó las debidas

precauciones para evitarlo. Pero no hay que fiarse, porque cuando más tranquilidad reina «salta» un conflicto como el que hace mucho tiempo desarrolló en plena Puerta de Purchena, en el que resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Las ideas de cada uno deben ser respetadas, sean de la clase que sean, pero no apelar a que se vierta la sangre y causen daños materiales que a todos perjudicará.

¿Qué han ganado con lo sucedido estos últimos días los que los realizaron? Pues nada, absolutamente nada; llevar el luto a muchas familias que tranquilamente estarían en sus respectivos domicilios.

A qué hacer más consideraciones, si de nada nos han de servir.
E. B.

Número de ocho páginas

Las mujeres de la historia

La intervención de la mujer en las distintas actividades de la vida es cada día más intensa, habiendo invadido terrenos que hasta hace poco tiempo se consideraban como de la exclusiva propiedad del sexo contrario. En este artículo, se trata de las hazañas realizadas por unas cuantas mujeres que por sus propios méritos han logrado un puesto en la Historia. Lady R. G. es una de las más famosas escritoras de Inglaterra.

Las mujeres de hoy constituirán la historia de mañana.

La mujer moderna ha demostrado que confía más en el hecho que en el dicho y que prefiere que el mundo reconozca su valía después de conseguir su objetivo, sin concesiones, por adelantado.

La mujer moderna ha probado ser una conquistadora del aire. Ahí tenemos el reciente vuelo a la ciudad del Cabo, realizado por Amy Johnson y que ha sido el primer vuelo ejecutado por esta aviadora después de su matrimonio con Jim McIlhenny, en el cual no solamente batió el «record» de su marido, sino que estableció un nuevo «record» para su sexo. Antes de esta doble hazaña está la travesía del Atlántico por Miss Amelia Earhart.

La resistencia y firmeza de nervios la aviadora moderna ha demostrado que no tiene nada que envidiar al hombre.

En otras esferas de la vida hay mujeres dotadas del mismo espíritu audaz, que no han vacilado

en arriesgar su vida en provecho de la Humanidad.

Por ejemplo, uno de los descubrimientos más importantes ha sido el del radio, que revolucionó la ciencia médica ante la posible curación del cáncer, uno de los más terribles azotes del género humano. Y en los trabajos de investigación tomó parte activísima una mujer, madame Marie Curie, quien ayudó eficazmente a su esposo, el cual afirmaba que su descubrimiento no hubiera sido posible sin la valiosa cooperación de su mujer.

Las mujeres de hoy cuyos hechos serán citados por el historiador futuro, debe incluirse a Miss Gertrudis Bell, que fué llamada «La Reina sin Corona de Mesopotamia», y cuyo nombre todavía es famoso en toda Arabia.

Una réplica moderna de la reina Boadicea puede encontrarse en la persona de Vera Sanders. Nuestra reina británica dirigió sus tropas, constituidas por las ficenas, en su lucha contra los invasores romanos. Miss Sanders se alistó durante la guerra como soldado del ejército serbio, luchando en la trinchera al lado de los hombres. Por su valor fué ascendida a subteniente. Ahora vive en Australia, pero en cualquier parte que se halle puede tenerse la certeza de que llevará consigo su espíritu aventurero y genial, que sirve para edificar los grandes imperios.

El nombre de Forencia N'gh tingale está estrechamente ligado a la Guerra de Crimea y el de

Edith Cavell al de la Guerra Europea. La primera fundó con las 50 000 libras recibidas del Estado por su heroico y ahogado comportamiento durante la guerra de Crimea, la Casa Nightingale, base de la moderna Cruz Roja. Y Miss L. Cavell sacrificó su vida por ayudar a sus compatriotas.

Miss Isabel Anderson fue una de las primeras mujeres que dedicaron su actividad a la medicina, marcando una nueva ruta para su sexo. Gracias a su esfuerzo las doctoras son hoy miembros respetables en su profesión, en la que realizan una gran labor.

Una misma época vió a dos grandes figuras femeninas, Gracia Darling e Isabel F. y. A esta última debemos la reforma de nuestras prisiones. En cuanto a Gracia Darling se embarcó sola en un bote, en medio de una tempestad horrible, para intentar la salvación de los tripulantes de un buque naufragado.

Hay muchas mujeres cuyas acciones y vidas las clasifican como «heroínas» aun cuando sus hazañas nunca serán cantadas fuera del círculo inmediato que las rodea y en algunos casos ni en él. Es una realidad tan triste el que ninguna mujer es heroína ante los ojos de los suyos!

Los peligros de un vuelo audaz, tienen la recompensa del triunfo. El descubrimiento de un nuevo país, el estudio de las costumbres de una raza desconocida, el logro de una aspiración científica, producen una satisfacción íntima, a que no es ajena el halago del aplauso público. Sin embargo, la heroína del hogar nunca conoce estos deleites. Ha de luchar silenciosamente para soportar las adversidades de la post guerra, hacer el milagro de que un chellín valga por dos y tener siempre una sonrisa en los labios para mantener el espíritu de la familia. Es un soldado, pero además un soldado siempre firme en su puesto de pelotero. Su único premio es su propio hogar. Ese hogar que para ella contiene algo inapreciable, el cariño de su marido, el afecto y la admiración de sus hijos, la satisfacción de una obra anónima y callada.

El éxito y el fracaso de un hogar puede parecer una cosa sin importancia cuando el mundo está preocupado por otros asuntos, pero la familia es una de las columnas de la Humanidad y de su firmeza depende, en gran parte, en el porvenir del mundo.

LADY RAGLAN

(Exclusivas Agencia Internacional ARCO).

¿EXCLUSIVISMO BRITÁNICO?

FEDERACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES FRUTERAS

Llamamos la atención, porque a todos los almerienses nos interesa, sobre el siguiente telegrama que publica el diario de Madrid «E. Solé», relacionado con la elimi-

nación en el mercado inglés de los frutos de otros países, que si se llega a realizar también entran nuestras uvas, con lo que sería la completa ruina de la provincia:

«Londres 10.—La Organización de Productores Imperiales Ingleses ha dado principio a las labores preliminares para convocar a una Conferencia general de las representaciones de todas las Asociaciones de fruteros de Inglaterra y sus Dominios, que deberá celebrarse en Londres. Aunque no se ha fijado todavía la fecha, se cree que se efectuará en el mes de septiembre, o de no ser posible en fecha tan cercana, debido al poco tiempo de que dispondrían las delegaciones de países tan apartados como Australia y el África del Sur, se considera que lo más probable sería convocarla para el mes de marzo del año próximo.

El objeto principal de esta Conferencia es llegar a una Federación de todos los organismos en que se agrupan los fruteros de Inglaterra y sus Dominios, con lo que se llenaría una de las aspiraciones que fueran esbozadas ya en la Conferencia de O. T. W. I., que se celebró en agosto del año pasado. Hasta ahora, las Asociaciones de los fruteros de los Dominios funcionan independientemente, limitando sus actividades a aquella parte del Imperio en que funcionan actualmente. Más como su principal mercado está en Inglaterra misma, se estima de mutua conveniencia el llegar a una amplia cooperación de todas las organizaciones similares en otros Dominios y colonias y en la metrópoli misma.

En este momento se lleva a cabo una activa labor de propaganda, cuya misión es desplazar totalmente las de otros países que compiten, tanto en Inglaterra como en los Dominios y colonias, con las frutas que se cosechan dentro de los Dominios Imperiales de Inglaterra. Para concretar de definitivamente estas tendencias exclusivistas, se propone ahora la federación de todas las Asociaciones fruterar.»

Lucha de clases

—O—

Dos mil sevillanos han llegado a Madrid.

Vienen a exponer ante el Gobierno la situación desoladora de la bella ciudad en trance de famiamente ruina.

Las organizaciones terrestres hicieron de ella su centro de ensayos, extendiendo por los campos el viento de su doctrina revolucionaria, demolidora, sin otra finalidad que hundirlo todo en la miseria.

Estos dos mil sevillanos quieren que se restablezca la autoridad, que se imponga el respeto a la ley.

No vienen en protesta, sino en súplica. No llegan a los ministerios como una fuerza política adversa, sino como una clase productora que quiere servir a la patria, y pide para ello, simplemente, que la autoridad y la ley sean

imperativos que nadie desconozca y menos que nadie busque.

Los datos oficiales recibidos en el ministerio de Agricultura señalan una baja en la producción de un 57 por ciento en trigo; 54 por 100 la cebada y 48 por 100 de avena en los campos sevillanos.

Si a esta baja de producción se agrega el alza de los precios de coste y la paralización del mercado, se comprenderá que la situación se hace insostenible para la agricultura.

No hay duda que la C. N. T. es la organización que con sus métodos de lucha ha sembrado el espanto en los campos. Pero ¿por qué esta delictuosa actividad, por qué este impetu destructo? Ellos mismos nos lo han dicho en varias ocasiones. Los métodos de violencia, la organización clandestina de los sindicatos, la perseverancia en la propaganda y la reiteración de los atentados, es un modelo de lucha para mantener los cuadros del sindicalismo en abierta lucha, no contra el Estado, sino contra la hegemonía del partido socialista.

Las dos organizaciones obreras luchan frente a frente por el predominio obrerista. El socialismo, al estar en posición de privilegio por su participación en la responsabilidad del Poder, ha espoleado, por este su privilegio, los procedimientos de lucha de la Confederación Nacional del Trabajo a su vez dominada por la doctrina y la práctica de la Federación Anarquista Ibérica.

Es una lucha entre dos organizaciones, en la cual resulta destruida la producción nacional.

Savilla es el índice doloroso de esta batalla entre el sindicalismo y el socialismo.

ALVAREZ DE LEON

EDICTO

Don Adolfo Ortiz Casado y Ojeda. Juez de Primera Instancia del Juzgado Número Siete de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos con sujeción a lo establecido en la Ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos promovidos por el Banco Hipotecario de España representado por el Procurador don Francisco Antonio Abarca y Mazonces contra doña María de los Dolores Requena Pérez, mayor de edad sin profesión especial, asistida de su esposo don Esteban Viçana y vecina de Granada, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de dos préstamos uno de cincuenta mil pesetas y otro de cuarenta mil pesetas, intereses, gastos y costas en cuyos autos he acordado de nuevo la venta en pública subasta por segunda vez término de quince días y doble y simultáneamente de la finca hipotecada en las escrituras de doce de agosto de mil novecientos doce y cinco de noviembre de mil novecientos treinta, que es la siguiente:

FINCA.—Una cortijo denominada

«La Palma o del Patrón Miguel» situado en la Alameda, término municipal de Roquetas, partido judicial de Almería, de cabida según medición del Instituto Geográfico y Catastral de ochenta y siete hectáreas, veintiseis áreas y veinte centiáreas. Tiene casa habitación, pajares, eras, cinco norias, dos molinos, las higueras y palmeras y árboles con derecho a la primera boquera de aguas turbias de las que discurren por la Rambla del Vicar y está constituida por las siguientes fincas:

«Una trece de tierra de secano en el sitio llamado «La Olera», término municipal de Roquetas, de cabida tres fanegas del marco de Castilla. Otra trince Tierra de secano situada en el llano de Oti chas, término municipal de Boix de cabida dos fanegas del marco de Castilla y otra Trince de tierra de bosque llamado comunmente «E. Tajo de Moya», situado en la Alameda, término municipal de Roquetas, de cabida cuatro fanegas. Es en el Registro de la Propiedad la finca número mil ciento sesenta y siete duplicado.

Para el acto del remate que tendrá lugar debidamente y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle General Castañor, número 1, principal, y en la de igual clase del Juzgado de Almería se ha señalado el día «cinco de Junio próximo a las once horas» y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que se tomará como tipo de esta subasta la cantidad de «ciento cuarenta y cinco mil pesetas».

Segunda.—Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera.—Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo de venta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos adjudicándose al mejor postor.

Quinta.—Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta.—Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del referendante con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Y que las cargas e gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos treinta y tres.—El Juez, Adolfo Ortiz Casado y Ojeda.—El Secretario Judicial, Joaquín Argote y Sagartore.

Del Ayuntamiento

El arreglo de la Avenida de la República y otras vías

El alcalde accidental señor Sánchez Moncada, nos dijo ayer que han sido pedidas las locetas de asfalto comprimido que son necesarias para el arreglo del piso de la Avenida de la República.

También nos dijo que se ha pedido asfalto para el arreglo de muchas vías que así mismo se hallan en pésimo estado.

Buena falta están haciendo dichos arreglos pues hay muchas calles que como la de la Avenida, se encuentran en un verdadero estado deplorable.

Comisión de Hacienda

Nuevamente se ha convocado para hoy a las cinco de la tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para despachar varios asuntos pendientes.

Entre éstos se estudiará e informará el proyecto de referencia del presupuesto de este año presentado por el teniente alcalde señor Ortiz Estrella y el que suscribe los demás concejales de la minoría radical socialista.

Nuevo servicio de autobuses

Se ha solicitado el correspondiente permiso en el Ayuntamiento por don Victoriano Valentín Salmerón, para establecer un nuevo servicio de autobuses, igual al que existe.

Denuncias municipales

La Guardia municipal ha denunciado a varios conductores de automóviles por faltar al reglamento de circulación, a varios cabreros por conducir las cabras albozal y a otros por jugar al balón en plena vía pública.

Bolsa de trabajo

Habiéndose solicitado de esta Oficina, por el señor Ingeniero jefe de la Diputación provincial, se le remitan cincuenta y cinco obreros barrereros, noventa y seis obreros peones y cinco pinches, a fin de trabajar en el camino de Enix a Almería, se cita a todos los obreros inscritos en la oficina municipal de colocación (Bolsa del Trabajo), o las seis de la tarde, a la calle Carrera del Perú número 2 (dependencia municipal), para ser designados.

Así mismo se pone en conocimiento de los obreros inscritos, que el nombrado uno, no comparece, pasará el turno al que le siga en lista.

Igualmente se manifiesta, que los obreros que definitivamente sean designados, deben comparecer mañana a las once, al Hospital provincial, a fin de ser reconocidos.

AVISO

Por acuerdo entre La Unión Comercial y la Asociación de Empleados mercantiles y autorizadas por el Jurado mixto, las horas de apertura y cierre de los establecimientos serán de 9 a 1 y de 4 a 8, a partir del lunes 15 de mayo.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

POR TELEGRAFO

Nuevo Gobernador de Almería

Madrid, 12

El jefe del Gobierno, señor Azaña, acudió esta tarde al domicilio particular del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, sometiéndole a su firma la siguiente combinación de gobernadores:

De Oviedo se nombra al señor Echevarría Novoa, que lo era de Alicante.

De Almería se nombra a don César Torres, que lo era de Lugo.

Sustituye al señor Torres en Lugo don Abelardo Novo.

Se nombra gobernador de Alicante a don Braulio Solsona.

De Huesca queda nombrado don Pedro Massa.

Y de Sevilla se nombra gobernador a don José Alonso, que lo era de Oviedo.

Varias noticias

Madrid, 12

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Dió comienzo a las once y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Nota oficiosa del Consejo

A los periodistas se les entregó la siguiente nota oficiosa del Consejo de ministros:



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

De Marina. Concediendo el pase a la reserva al general de brigada de infantería de Marina don Luis Cañizares, el que al mismo tiempo cesa en el cargo de jefe de la Sección de infantería de Marina, y un expediente sobre la concesión para la extracción de arena y grava del fondo del mar al consorcio del depósito franco de Barcelona.

De Justicia. Decreto para la concesión de pensiones de estudios a los funcionarios despedidos del ministerio.

De Gobernación. Disponiendo que se constituya a la mayor brevedad posible la Junta de Telecomunicación, creada en 9 de Marzo de 1932; otro decreto estableciendo normas para la concesión de líneas micrófonas que enlacen con los centros de emisión telefónica con alt. voces instalados en lugares públicos, y aprobando el reglamento provisional de los talleres gráficos de la Subsecretaría del ramo de Comunicaciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subgobernador de la Guinea, don Agustín González Ordóñez, que desempeñaba el cargo de Jurado general.

La Comisión de la U. G. T.

Se ha reunido hoy la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, presidida por el señor Besteiro.

Fue examinado el intento de la huelga última de los sindicalistas, declarándose con satisfacción la disciplina que man-

tuvieron las fuerzas afiliadas a la U. G. T.

Después del Consejo. Combinación de Gobernadores

Cuando salieron los ministros del Consejo, fueron abordados por los periodistas.

El señor Casares nos manifestó que se había aprobado la combinación de Gobernadores civiles que se esperaba, y que la lista de los nombrados y trasladados no la facilitaría a la prensa hasta que fuese conocida por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Al señor Azaña se le interrogó sobre la supuesta carta del ministro de Hacienda señor Carner rogando que se hiciera pública su dimisión del cargo; aquel, malhumorado, le dio contestar a lo que se le preguntaba.

Después el señor Casares nos dijo que las huelgas de Zaragoza, Guadalajara y Santander, seguran pacíficas no ocurriendo incidente alguno de importancia.

DE BARCELONA

Madrid 12

Incendio frustrado

Participan de Barcelona que la policía impidió que un grupo incendiara una ebistería, sita en la calle de la Independencia.

Se practicó una detención.

Centros clausurados

Por orden del ministro de la Gobernación han sido cerrados todos los centros de significación extremista que han cooperado en las recientes huelgas.

PERPEN

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 171.

A los comensales de la Asistencia Social acudieron ayer 364 niños y 548 adultos.

Enfermos atendidos en el Dispensario antituberculoso por el doctor Farnieles Urberrí, 2.

DIPUTADOS LEVANTINOS

Una nueva minoría

Se han reunido en una de las Secciones del Congreso, los diputados constituyentes de las provincias de Castellón, Valencia, Murcia y Almería.

Entre los varios acuerdos adoptados, fué uno el de constituir un grupo parlamentario de la región de Levante, para asumir la tutela y defensa de los intereses económicos, morales y materiales de las provincias que representan.

Nos satisface la actitud de dichos diputados a Cortes.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Ciudad de S. Pedro, núm. 5.

Instrucción pública

Vacante de Inspector

Se ha anunciado la vacante y será proveída en el curso de segundo concurso, la plaza de Inspector de primera enseñanza de nuestra provincia.

Universidad internacional

Se ha dispuesto que las Inspectores de Primera Enseñanza y los profesores de las Escuelas Normales que tengan a su cargo asignaturas de cualquier rama de los tres grupos de la ciencia de la educación, que deseen asistir a la Universidad Internacional de Verano, que ha de funcionar en Santander del 3 de julio al 6 de septiembre, le solicitarán antes del 20 de mayo, del presidente del Patronato de dicha Universidad. El Patronato, previa propuesta razonada de la Inspección Central, designará a los profesores e inspectores que deban asistir a las clases de la repetida Universidad Internacional de Santander.

Para estos fines se librará al presidente del Patronato la cantidad de 40 000 pesetas, con arreglo al presupuesto vigente de Instrucción pública.

Concurso de traslado

Según informes recogidos en la Dirección general, la Sección de provisión de Escuelas tiene formuladas las propuestas por cuarto turno de los maestros de las series A y B del primer escalafón.

Es probable, pues, que en esta semana aparezcan en la «Gaceta».

Respecto a los nombramientos definitivos, por tercer turno, también están ultimados, faltando únicamente ponerlos en limpio y llevarlos a la firma.

Lo más sensacional en materia de precios de automóviles, es la nueva lista FORD. Vea al agente.



Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.
No se vende a granel.

DE VISITA

Yate francés

Ayer, a las diez de la mañana, fundó en este puerto, procedente de Cannes, con escala en Málaga, el yate francés «La Resolue», de 143 toneladas, perteneciente a la matrícula de Rouen.

La embarcación ancló fuera de la bahía.

La manda el capitán Mr. L. Babler y su tripulación la componen 21 hombres.

A bordo del yate viajan 16 personas, pertenecientes a la familia del armador.

Ayer tarde se hizo a la mar con rumbo a Alicante.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERÍA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor López Rodríguez, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de injurias.

Señalamiento para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 300 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, se gunda contra Julián García Alonso, sobre tenencia de arma. — Abogado, don José Fernández Ortiz; procurador, don Fernando Grisolia.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

REPLANTEOS

DOS CAMINOS VECINALES

Se va a proceder a los replanteos de dos caminos vecinales que son de interés y necesidad para nuestra capital.

Uno de ellos es el que hay aprobado desde el Zapillo hasta la Cañada de San Urbano por Las Algaldas, para unirlo a la carretera desde Almería a Níjar.

El otro camino es el de la Cañada de San Urbano hasta El Mami, para enlazar también con el de Viator al Aljufán.

Como verán los lectores, los dos caminos a que nos referimos no pueden ser de más utilidad, no solo para los vecinos de la capital, sino también para los de las próximas barriadas de Levante.

Lo que es necesario es que sean pronto un hecho.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. — Almería 2

MODIFICACIONES NECESARIAS

EL FERROCARRIL DE BAZA A GUADIX

Nuestro colega «El Defensor de Granada» publica el siguiente artículo proponiendo las modificaciones que son necesarias en el ferrocarril de Lerca a Baza, en el que está interesada parte de nuestra provincia:

«Mi condición de vocal en representación de los obreros es el Jarado M xto de la Compañía de Baza a Guadix y como empleado de la misma, haciendo uso de la facultad que me concede el decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 22 de diciembre de 1932, en su capítulo primero, artículo 7, que trata de la competencia de estos organismos, hace que proponga a la Empresa, a los pueblos interesados y al ministro, la

siguiente modificación de servicio, para que, si tanta una como otra la consideran interesante, se ponga en práctica sin ningún retraso ni demora.

Por todos es conocida la situación que atraviesan los ferrocarriles a causa, principalmente, de la competencia que existe entre éstos y el automóvil, y es justo poner el remedio necesario para acabar con esa situación, que no debió empezar si las Compañías ferroviarias, al igual que hacen hoy, lo hubieran hecho en un principio.

En el trayecto de Baza a Guadix, 53 kilómetros de longitud, existe un servicio diario que hace la Compañía «Autedia» desde hace mucho tiempo, y no hay que dudar, dado el número de viajes que transporta, que su explotación se resuelve con superávit; ¿quién debe el desarrollo de su negocio? Es sensible contestar: a la falta de combinación y otras cosas que la Compañía de Baza a Guadix debía tener en cuenta al implantar ese servicio. No lo hizo oportunamente, pero hoy hay ocasión de hacerlo, y para ello se podría recurrir a las características siguientes:

Composición y remolque del tren

Hay que prescindir en este caso de la tracción a vapor, por resultar muy costosa, y hemos de acordarnos, como existen en otras Compañías, a motores de gasolina o aceite pesado; este último combustible, según los técnicos, da los mismos resultados y se obtienen más economías. Para atender el tráfico de viajeros, que sólo en este asunto nos interesa, bastará tener en práctica un motor de 20 a 25 toneladas, que desarrolla 40 o 50 kilómetros por hora, remolcando dos coches.

Reformas imprescindibles

La situación geográfica de esta Compañía en cuanto a las estaciones no puede ser más fatal por la distancia a los pueblos, y para que el servicio obtuviera los máximos rendimientos se precisa construir en el kilómetro 13 un apeadero para los viajeros de Frelia, pues resulta que de esta forma se encontraban de su población a unos 3 kilómetros, mientras yendo a la estación de Zújar son 13 kilómetros.

Lo propio aconseja hacerse en el kilómetro 27 para el pueblo de Gor, pues yendo a las estaciones de Gorafe o Gor, por estar enclavada en el centro de las dos, existe una distancia de 4 kilómetros, mientras que de la forma expuesta hay 800 metros y hasta la ventaja de dejar a los viajeros en la misma carretera de este pueblo.

Itinerarios de los trenes

Aquí está el eje principal de este servicio. Había que amoldarlo a los que actualmente tiene en vigor la Compañía de Andaluces, y son:

Número 826, que sale de Guadix a las 7 43 para llegar a Almería a las 10 25.

Número 811, que sale de Guadix a las 9 33 para llegar a Granada en el número 620 a la 12 15. Hay que hacer transbordo en Ma-

...da, pues el número 811 es el correo para Madrid.

Número 827 que sale de Almería a las 17 50, llegando a Guadix a las 21 19

Número 821, que sale de Granada a las 17 55, para llegar a Guadix en el correo de Madrid número 810 a 21 11, trasbordando en Merida.

De esta forma podrán tener los viajeros de esta comarca la facilidad de hacer el viaje de ida y vuelta a Granada o Almería en un mismo día.

Tarifas

Conforme es norma de casi todas las Compañías, convendría establecer billetes de ida y vuelta a unos precios lo más reducidos posibles, pudiendo incluso establecerse de acuerdo con la Compañía de Andalucía entre Granada y Almería.—A. CORTES.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTO.—Francisco Daza Cruz.

DEFUNCIONES.—María García Gómez Ripoll, de 65 años, de asist. a cardíaca; Francisco Domenech Domenech, de 46 años de bronconeumía, y Ana Castro Jordán de 86 años de miocarditis crónica.

MATRIMONIOS.—Edmundo Gómez Morales con Dolores Párraga Rubí Sevilla y Francisco Cortés Salvador con Antonia Montes Alvarez.

Distrito de San Sebastián

NAOIMIENTOS.—Isabel Collado Gibaja, Francisco García Pérez, Carmen Martínez Almécija y Carmen Fernández Iribarne.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Antonio Saler Salmerón con María Faustina Rodríguez Olanos.

UN DECRETO

Nueva orientación política comercial exterior

Leemos en la prensa de Madrid, que en el Consejo de ministros celebrado el martes último, se aprobó un decreto por el que se inicia una nueva orientación en nuestra política comercial exterior, que interesa sea conocido por las relaciones fructíferas que tiene nuestra provincia con algunas naciones extranjeras.

Responde este decreto a la necesidad de garantizar y ampliar los mercados de nuestros productos típicos y tiende a conseguirlo por el camino de la cooperación internacional, trabando nuestros intereses, en intercambio, con los de aquellos países que vienen siendo nuestros clientes tradicionales. Así, España dispondrá su comercio exterior comprando a los que nos compren.

Este decreto relaciona directamente nuestras exportaciones con nuestras importaciones y cifra en

éstas la mayor garantía de aquéllas.

A los países con los cuales el saldo del intercambio comercial sea favorable a España, y que al mismo tiempo consumen trimestralmente una gran cantidad de los productos básicos de nuestra exportación agrícola en una cuantía no inferior al 35 por 100 del total exportado de dicho producto, el Gobierno podrá concederle un régimen de retorne.

Si cuantía es determinará en función de los derechos arancelarios devengados por un artículo procedente del país de que se trate al ser importado en España, y sin que en ningún caso la proporción aludida pueda exceder de un 35 por 100.

Esta nueva orientación en el comercio permitirá al Gobierno afrontar con mayor oportunidad las difíciles circunstancias que como consecuencia de la crisis mundial, se cierne sobre nuestro comercio exterior.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 83
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

De la Comisaría

Sustracciones

Se han hecho las siguientes denuncias por sustracciones:

Don Jallo García Ibañez, que en el domicilio de José López (a) El Rizo, existe una cantidad de carbon que se han llevado de los carros que transporta dicho combustible desde el muelle a los almacenes de la Compañía de Carbones.

Antonio López Pintor, que de su establecimiento de bebidas le han sustraído 25 pesetas.

Dolores Hernández Estrada que de su confitería en la calle de Sebastián Pérez, le han arrebatado una cesta con la compra del día para su servicio.

Y Matilde Benavides Segura, que le han sustraído de su domicilio ropas de vestir por valor de unas 500 pesetas.

Un atropello

Una pareja de Seguridad derucló que en la casa de Socorro mu-

nicipal había sido curada de convulsiones la niña de seis años de edad Joaquina Gorriz García, que había sido atropellada por una bicicleta que montaba Pedro Reche Gómez.

Por embriaguez

También por la guardia de Seguridad fué detenido Francisco Pardo Mircha, por hallarse embriagado y formar escándalo en la vía pública.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica
Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e insectos de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada 85 87 - Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Aya Mendí», de Málaga, con 4 pasajeros y carga general.

Idem idem «Daifin», de Melilla, con idem idem.

Yate francés «La Resolue», de Málaga, con 16 pasajeros de tránsito.

DE SALIDA

Vapo «Aya Mendí», para Alicante, con carga y pasajeros.

Balandra «Matilde», para Málaga, por Carrillos, con sal.

Yate francés «La Resolue», para la mar, con su equipo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)
ALMERIA.

GACETILLAS

Las rifas callejeras

El Delegado de Hacienda, nuestro amigo don Leopoldo Valverde, ha dado órdenes terminantes recordando que por la Ley están

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

prohibidas las rifas, especialmente a callejeras.

Dicha orden ya se está cumpliendo, pues fué detenido un individuo que rifaba en plena calle una colcha, la que al mismo tiempo le fué recogida.

Agradecemos al señor Valverde nuestra indicación.

Asociación de la Prensa de Almería

Hay, a las tres y media de la tarde, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para adoptar acuerdos sobre la visita que hay anunciada a nuestra capital de varios periodistas extranjeros, de la publicación del programa de este año y de la organización de fiestas veraniegas.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de las deudas de los Pósitos de esta provincia, don Angel Montellano Zifra y don Gerardo Martínez.

Almeriense fallecido

En cónsul de España en Fez (Marruecos) ha comunicado el fallecimiento ocurrido hace tiempo en Mequinez, de Antonio Zapata Ortega, natural de Almería dejando un cheque de seis francos franceses y un reloj de metal.

Un reclamado

En esta capital ha detenido la Guardia civil, a Emiliano Martínez Carretero, de 33 años de edad, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Una disposición

Se ha ordenado que todo fardo u objeto que pese mil kilogramos (una tonelada) o más, de peso bruto, destinado a ser transportado por mar o vía navegable interior, deberá antes de ser embarcado, llevar la indicación de su peso marcado al exterior, de modo claro y duradero.

Inspector de Banco

Se encuentra en esta nuestra particular amigo el Inspector del Banco Hipotecario de España, don Francisco Menoyo.

Para estar informado Lea usted 'La Crónica Meridional'

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 12

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

Se acuerda apazcar a aprobación de acta.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Congregaciones religiosas

El señor Arrauz defiende un voto particular sobre disposiciones transitorias, considerando i e ga el empleo de la «guillotina».

Dicen que ningún Gobierno puede garantizar con fecha fija la sustitución de la enseñanza religiosa.

En varias votaciones nominales se desechan varios votos presentados.

Se vota definitivamente el proyecto de defensa para el Tesoro artístico nacional.

Las minorías obstruccionistas se ausentan.

El señor Ossorio y Galardo vota en contra.

Se aprueba por 228 votos contra 3. Como el quórum eran 227 queda aprobado por un sólo voto.

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones.

Son desechadas varias enmiendas, pero a ponerse otra a votación, por falta de número, el presidente acuerda suspender la sesión, levantándose seguidamente.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 12

En los alrededores del Congreso

Durante la reunión del Congreso celebrada esta tarde reinó gran animación en las calles próximas al Congreso, pues el público se congregaba esperando

conocer el resultado de la misma.

Lo que opina Lerroux

El señor Lerroux dijo que los radicales no están obligados a apoyar el proyecto de Congregaciones por no ser igual al proyecto que se aprobó en el Consejo de ministros, presidido por el señor Alcaá Zamora.

Conferencia con Besteiro

Los señores Martínez Barrios y Maura conferenciaron esta tarde con el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Este conferenció después con el jefe del Gobierno, señor Aznar.

Se decidió después de estas entrevistas no aplicar hoy la «guillotina» al proyecto de ley de Congregaciones.

La noticia excecpcionó mucho, contrariando a los ministeriales.

Circularon rumores de crisis, atribuyéndose al señor Bujeda la declaración de que el señor Alcaá Zamora había manifestado su contrariedad porque el proyecto de ley de Congregaciones se aprobara con violencia.

El señor Bujeda lo negó rotundamente.

No obstante, siguieron toda la tarde los comentarios de forma inusitada y para todos los gustos, ignorándose los motivos del desestimiento del Gobierno de aplicar la «guillotina».

Otras noticias

Madrid, 12

Se reúne la minoría socialista

Esta noche se reunió la minoría socialista, asistiendo los ministros y el Comité ejecutivo del partido.

A la salida facilitaron una noticia en la que dicen fué examinada la situación política creada por la obstrucción parlamentaria que tiende a cerrar el paso a la aprobación de proyecto de Congregaciones.

Manifiesta dicha nota que hubo unanimidad de criterio y que

la reunión fué para apreciar diversos aspectos del problema.

Se sabe que los socialistas se mostraron contrariadísimos de la ofensiva de los obstruccionistas contra el socialismo.

Se espera que la semana próxima ha de ser interesante y prodiga en acontecimientos de carácter político.

Voto de censura

A última hora de la tarde se han recogido firmas de distintas personalidades para presentar un voto de censura contra don Marcelino Domingo por disponer el funcionamiento de un jurado mixtoístico en Salamanca, cuya elección, l'ena de falsedades, motivó 40 sumarios.

Una proposición

El señor Ortega y Gasset ha presentado una proposición, pidiendo explicaciones por la designación de Fiscal de la República, de señor Anguera de Sojo, cuando éste es de matiz conservador.

Denuncia que es una maniobra para que quede impune lo de Casas Viejas.

Una reunión

Hoy se reunió el Comité de los Cinco, no asistiendo el señor Soriano.

También el señor Maura abandonó la reunión porque éste se declaró incompatible con el señor Soriano, con motivo de haber efectuado antiguas campañas contra su padre.

Suceso sangriento

En el Matadero, sito en el Paseo de las Delicias, un cabo de la Benemérita detuvo a un muchacho aficionado a toreo, el que saltó la tapia de uno de los corrales con objeto de torear al ganado.

El detenido consiguió escapar, siendo nuevamente acauzado por el cabo. Entre ambos se entabló una lucha de focejeo, con tan mala fortuna que a este se le disparó a pistola, matando al torerillo.

Poco después, los matarites, discutiendo sobre el suceso, rieron con un grupo de casque.

POR TELÉGRAFO

La situación en Bilbao

Explosión de petardos en Baracaldo

Madrid, 11

Comunican de Bilbao que se observa gran agitación entre los elementos extremistas.

En Baracaldo han hecho explosión varios petardos, que derribaron dos postes para la conducción del fluido eléctrico, dejando la ciudad a oscuras.

La Guardia civil practicó dos detenciones.

Del Extranjero

Madrid, 12

Sobre el rapto del niño de Liendberg

Comunican de Washington el haberse descubierto los nombres de los individuos que raptaron al hijo del coronel Liendberg.

Estos se llaman Metop Welhington e Irving, los cuales han sido denunciados por un individuo complicado en el mismo asunto.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 12

Deuda 4º interior...	66 75
Id. 5º amortizable...	86 40
Idem 4º idem...	76 00
Banco de España...	527 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	194 25
Londres...	39 80
París...	46 30
Dólar...	10 01

Número de ocho páginas

POR TELEGRAMA

-0-

Más noticias

-0-

Madrid, 12

Sesión del Ayuntamiento. Las incompatibilidades

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

El concejal señor Regulez presentó una proposición en el sentido de que la sesión no podía celebrarse por haberse incurrido en la ley de incompatibilidades muchos de los concejales que se hallaban en los estrados. Afirmó que con arreglo al artículo cuarto de dicha ley no pueden continuar siendo concejales los diputados, y por tanto, la sesión no podía continuar, puesto que ya se celebraron las elecciones municipales que previene la ley. Anunció que se retiraría del salón, pues la continuación de las incompatibilidades constituye un delito, el que estaba dispuesto a denunciar ante el Juzgado de guardia.

El alcalde señor Rico contestó que él entendía que no podía discutirse ese asunto ahora.

El concejal liberal señor Cort, se adhirió a lo propuesto por el señor Regulez, añadiendo que éste tenía razón, sintiendo él análogos escrúpulos y por lo tanto abandonaba el salón.

El conde de Vellellano dijo que el Ayuntamiento debía discutir el asunto ampliamente.

El alcalde insistió en sus manifestaciones, es decir, en oponerse a que se discutiera la cuestión.

Los concejales mauristas y conservadores protestan enérgicamente.

El señor Regulez leyó una lista de los que son incompatibles, figurando varios ministros, el señor Sánchez Guerra, algunos diputados y varios concejales que desempeñan cargos especiales. Pidió después que se votara nominalmente su proposición.

El señor Rico manifestó que los concejales diputados no se encuentran comprendidos en la ley de incompatibilidades hasta que no se celebren elecciones municipales en Madrid.

El señor Saborit opinó igual que el alcalde, oponiendo que los casos concretos se discutieran en la sesión próxima.

El señor Salazar expresó que

debía requerirse a los concejales para que manifestaran los cargos que ocupan y que en vista de las declaraciones juradas que formular, el Ayuntamiento resolvería.

El señor Regulez accedió a lo propuesto por el señor Salazar.

La sesión continuó, despreciándose los asuntos de trámite.

El señor conde de Vellellano no presentó otra proposición exponiendo que el Ayuntamiento declarara que vio con desagrado el juicio que le mereció Madrid el señor Azafia, según los juicios recogidos por la prensa extranjera, pues significa un descrédito para el buen nombre de la capital de España.

Asamblea del partido liberal democrático

Ha comenzado hoy la asamblea que había anunciado el partido liberal democrático.

Presidió el jefe señor Alvarez (don Melquiades).

Después de aprobarse las credenciales que presentaron los delegados de las provincias, se dió cuenta de diversas ponencias que afectan a los puntos doctrinales del programa y relaciones con los demás partidos en cuestiones económicas, industriales y agrarias.

Las ponencias son tres: una para la reorganización del partido y aprobación de las bases fundamentales de la Junta central, provincial y local y demás organismos complementarios; otra sobre posición del partido republicano liberal democrático ante las demás agrupaciones republicanas, y la última puntos doctrinales del programa del partido.

La sesión de clausura se verificará el próximo domingo.

En el teatro de la Comedia el mismo domingo pronunciará

un discurso el señor Alvarez, en el que tratará de los problemas políticos de actualidad, esperándose que se á de interés en las circunstancias presentes.

De Provincias

Madrid 12

Continúa la huelga. Coacciones

Dicen de Zaragoza que continúa la huelga en el mismo estado, menudeando los incidentes.

Los revoltosos asaltaron un carro para el reparto de pan, arrojando la carga al río.

Los tranvías van conducidos por individuos afiliados a la C. N. T., escoltados por la fuerza pública.

PERPEN

Espectáculos Necrología

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las diez en punto, se anuncia el siguiente programa de cine mudo:

«Carceleras» (seis partes) película española por La Romerito y Pepe Romeu y «La novela de un hombre» (seis partes) por el malogrado Lon Chaney.

Salón Hesperia

El estreno de «El último varón sobre la tierra», película hablada en español, proporcionó anoche a este salón un lleno rebosante.

Conociamos la película muda de este título, interpretada por Earle Foxe, que en su tiempo obtuvo un éxito indiscutible.

Rahcha ahora con un diálogo intencionado y unas canciones atrayentes no hay duda que adquiere gran relieve esta hamaca, a la que con buen criterio, se da un desenlace distinto al de la película muda.

Raul Roublen, el feliz superviviente de la epidemia de «vareñita», que despojó de hombres la tierra, hace galas de su fineza y sinceridad, secundándole con acierto Rosita Moreno y «las inconta-

bles intérpretes» que completan el reparto, todas (o casi todas) de espléndida de belleza.

Esta noche, a las 9 45, se proyectará nuevamente «El último varón sobre la tierra», completando programa la revista informativa «Por tierras turcas».

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	762.3
Temperatura máxima...	23.6
Idem mínima...	16.5
Idem media...	20.0
Idem máxima al sol...	33.0
Humedad relativa media	49
Evaporación en 24 h.	6.7
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.6
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundo...	6.0
Neblinidad	despejado

-0-

Numerosa y distinguida concurrencia, asistió ayer mañana a los funerales que se celebraron en el templo de Santo Domingo, por el eterno descanso del alma de nuestro amigo que fué en vida don Luis Puig Fornaguera, demostrándose las simpatías con que contaba el finado y cuenta su desconsolada familia.

Reiteramos a ésta con tan triste motivo, nuestro pésame más sentido.

Ayer, a las 12 de la mañana, tuvo lugar el entierro del Guardia de Seguridad de primera D. Francisco Domenech, de la plantilla de nuestra capital, el que dejó de existir la noche anterior.

A su entierro asistieron las fuerzas de Seguridad y de Asalto, agentes de Policía, Guardias municipales y Carabineros, que se hallaban francos de servicio.

Presidieron el duelo el Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, los jefes de Seguridad y de Asalto y otros señores.

A la viuda y demás familia, damos nuestro pésame.



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

Paede usted obtener
variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan
CUPONES MALAGA.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Señoras!

Esta es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ojeda 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Fuente



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y calderas sin hilos.

Alina, Madona, Florida y Capana

PANAMA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. —ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes: cuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

Se concederá...

la Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas residentes en Comarcas Agrícolas donde no la tengamos establecidas. Escribir a Gerente U. I. A. E. Periódico Castell, 3 principal. — VALENCIA.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal aburrido, disenteria y en general todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1